



**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad con lo dispuesto en el decreto N° 8T, del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de marzo de 2014, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios no consistentes en suministro de energía, que podrá aplicar a contar del 01 de Noviembre de 2017 la Distribuidora que suscribe.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	Obs.	ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	Obs.				
A	Apoyo en postes			844.561	\$/apoyo-año		No tiene														
B	Arriendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo	506.898	\$/empalme-mes	\$/m³mes		L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo	50 881.803	\$/empalme instalado						
			Hasta 6 kVA	722.767	Hasta 6 kVA							70 570.452	Hasta 6 kVA	70 570.452							
		Mayor de 6 kVA	722.767	Mayor de 6 kVA	70 570.452						Mayor de 6 kVA	70 570.452	Mayor de 20	245 916.252					Mayor de 20	268 534.910	
		Mayor de 20	2 557.106	Mayor de 20	2 798.676						Mayor de 50	469 934.839	Mayor de 100	666 640.037					Mayor de 150	955 510.729	
B.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA	2 557.106	Mayor de 20	2 798.676	Mayor de 50	469 934.839	Mayor de 100	666 640.037	Mayor de 150	955 510.729										
	Mayor de 20	2 798.676	Mayor de 50	469 934.839	Mayor de 100	666 640.037	Mayor de 150	955 510.729													
B.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA	25 444.669	Mayor de 10	25 012.122																
C	Arriendo de medidor	C.1	Medidor electromecánico	De hasta 10	472.336	\$/medidor-mes	No tiene		M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial	C.2	Medidor electromecánico Trifásico en B.T.	De hasta 10 A	2 927.110	\$/envío		No tiene	(*)			
				Mayor de 10 A y	472.336								Mayor de 10 A y	2 927.110							
		C.2	Medidor electromecánico Trifásico en B.T.	Mayor de 10 A y	2 927.110						Mayor de 50 A y	2 927.110	N	Inspección de suministros	N.1	Suministros individuales, colectivos	1 334.654	\$/inspección		10 861.919	\$/inspección/HH
				Mayor de 50 A y	2 927.110						N.2	Suministros individuales, colectivos				1 481.947	10 912.064				
		C.3	Medidor electromecánico Trifásico en B.T. con indicación de demanda	Mayor de 10 A y	4 638.948						Mayor de 50 A y	4 638.948	O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Medidor electromecánico monofásico	Modalidad 1	11 799.425	\$/instalación o \$/retiro		No tiene
				Mayor de 50 A y	4 638.948						Modalidad 2	10 994.588				Modalidad 3	9 924.418				
		C.4	Medidor electrónico	De hasta 10	505.778						Mayor de 10 A y	505.778	O.2	Medidor electromecánico trifásico	Modalidad 1	27 483.569	Modalidad 2	24 261.694			
				Mayor de 10 A y	505.778						Modalidad 3	21 590.323									
		C.5	Medidor electrónico Trifásico en B.T.	De hasta 10 A	5 211.420						Mayor de 10 A y	5 211.420	O.3	Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda	Modalidad 1	27 483.569	Modalidad 2	24 793.079			
				Mayor de 10 A y	5 211.420						Modalidad 3	22 661.760									
		C.6	Medidor electrónico Trifásico en B.T. con indicación de demanda	Mayor de 50 A y	5 211.420						Mayor de 150 A	5 211.420	O.4	Medidor electrónico monofásico	Modalidad 1	11 799.425	Modalidad 2	10 994.588			
				Mayor de 150 A	5 211.420						Modalidad 3	9 924.418									
D	Atención de emergencia de alumbrado público			1 852.784	\$/atención	15 194.935	\$/atención/HH														
E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo	18 483.649	\$/empalme	No tiene		P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre	E.3	Trifásicos en B.T. aéreo	Mayor de 6 kVA	18 483.649	\$/instalación		19 488.314	\$/instalación/HH			
				Mayor de 20	52 364.619								P.2	Cambio de un artefacto de A/P por otro					2 283.241	\$/cambio	19 257.925
		Mayor de 6 kVA	46 163.942	Mayor de 20	52 364.619						Mayor de 6 kVA	75 208.821	Mayor de 10	75 208.821	1 680.336	\$/cambio	19 882.108	\$/cambio/HH			
E.5	Trifásicos en A.T. aéreo	Mayor de 6 kVA	75 208.821	Mayor de 10	75 208.821																
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Medidor electromecánico	De hasta 10 A	14 635.738	\$/reemplazo	\$/reemplazo		Q	Mantenimiento de Alumbrado Público que se encuentre adosado en postes de la	F.2	Medidor electromecánico Trifásico en B.T.	Mayor de 10 A y	14 635.738	\$/pago fuera de plazo		No tiene				
				Mayor de 10 A y	14 635.738								R.1	Medidor electromecánico				14 735.947	1 918.604		
		F.2	Medidor electromecánico Trifásico en B.T.	Mayor de 10 A y	30 549.015						Mayor de 50 A y	30 549.015	R.2	Medidor electromecánico trifásico	32 541.828	40 980.889	44 867.714	2 150.477			
				Mayor de 50 A y	30 549.015						R.3	Medidor electromecánico trifásico			40 980.889	44 867.714	2 150.477				
		F.3	Medidor electromecánico Trifásico en B.T. con indicación de demanda	De hasta 10 A	39 403.530						Mayor de 10 A y	39 403.530	R.4	Medidor electrónico monofásico	14 738.422	32 662.782	29 765.760	29 765.760			
				Mayor de 10 A y	39 403.530						Mayor de 50 A y	39 403.530			Mayor de 150 A	39 403.530	29 765.760	29 765.760			
		F.4	Medidor electrónico	De hasta 10 A	14 648.120						Mayor de 10 A y	14 648.120	R.5	Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda	Modalidad 1	27 483.569	Modalidad 2	24 793.079			
				Mayor de 10 A y	14 648.120						Modalidad 3	21 590.323									
		F.5	Medidor electrónico Trifásico en B.T.	De hasta 10 A	40 200.293						Mayor de 10 A y	40 200.293	R.6	Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda	Modalidad 1	27 483.569	Modalidad 2	24 793.079			
				Mayor de 10 A y	40 200.293						Modalidad 3	21 590.323									
		F.6	Medidor electrónico Trifásico en B.T. con indicación de demanda	De hasta 10 A	40 200.293						Mayor de 10 A y	40 200.293	R.7	Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda	Modalidad 1	27 483.569	Modalidad 2	24 793.079			
				Mayor de 10 A y	40 200.293						Modalidad 3	21 590.323									
F.6	Medidor electrónico Trifásico en B.T. con indicación de demanda	De hasta 10 A	40 200.293	Mayor de 10 A y	40 200.293	R.8	Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda	Modalidad 1	27 483.569	Modalidad 2	24 793.079										
		Mayor de 10 A y	40 200.293	Modalidad 3	21 590.323																
G	Certificado de deuda o consumos			603.006	\$/certificado		No tiene														
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H.1	Monofásico B.T. aéreo	15 171.095	\$/corte y reposición		No tiene		V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Medidor electromecánico energía y	5 381.561	\$/verificación		No tiene					
				21 025.858							V.2	Medidor electrónico sólo Energía	3 929.969								
				60 005.296							V.3	Medidor electrónico sólo Energía	3 929.969								
				40 129.577							V.4	Medidor electrónico energía y	5 381.561								
I	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T. aéreo	6 785.144	\$/atención		No tiene		W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	24 418.856	\$/medidor verificado		No tiene	(*)				
				12 459.221							W.2	Trifásico electromecánico	36 071.305								
				48 746.276							W.3	Electrónico	38 493.497								
				30 201.740							W.4	Electrónico programable	38 362.810								
J	Conexión y desconexión de	J.1	Monofásico A.T. aéreo	43 411.453	\$/conexión y desconexión		No tiene		X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	1 298.131	\$/medidor verificado		No tiene	(*)				
				60 581.443							X.2	Trifásico electromecánico	1 349.526								
K	Copia de factura legalizada o duplicado	K.1	Copia de factura legalizada	603.006	\$/copia legalizada		No tiene	(*)	Y	Reprogramación de medidores eléctricos	Y.1	Electrónico	1 349.526	\$/medidor reprogramado		No tiene					
				603.006							Y.2	Electrónico	5 305.737								

OBSERVACIONES
 1) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.
 2) Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.
 3) Área típica 6: Socoepea
Cooperativa Eléctrica de Paillico . SOCOEPA